

Acta 895

SESIÓN ORDINARIA

JUNTA DIRECTIVA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

Acta OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO de la junta directiva de la federación de estudiantes de la **UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA, SESIÓN ORDINARIA**. Efectuada el veintinueve de octubre del dos mil veinticinco, convocada a las quince horas con treinta minutos, dando inicio a las dieciséis horas con veintitrés minutos, realizada de manera híbrida en la Oficina de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, en Sabanilla Montes de Oca, y por medio de la Plataforma Teams Office 365, con la presencia de: Presidencia; María Ortega Zamora, Tesorería; Abigail Picado Mora, Secretaría de Vinculación Estudiantil; Liseth Garro Elizondo, Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales; Alexander Ortiz Monge, Secretaría de Recreación y Deporte; Dennis Tello Núñez y Fiscalía; Axell Paz Soza. El Secretario de Asuntos Nacionales e Internacionales, Alexander Ortiz Monge, preside la sesión ochocientos noventa y cinco debido a que no se encontró presente en la sesión la Vicepresidencia; Yuliana Navarro Fuentes, Secretario de Actas; Julián Andrés Fonseca Salazar ni el Secretario de Divulgación, Cristhian Sandoval Mendoza y la Presidente, María Ortega Zamora tiene problemas de salud. **CAPITULO UNO. INICIO DE SESIÓN. Artículo uno. Saludo y bienvenida a los miembros de Junta Directiva y Fiscalía de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia.** El Secretario de Asuntos Nacionales e Internacionales, Alexander Ortiz Monge, da la bienvenida a los miembros de Junta Directiva y Fiscalía de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia. **Artículo dos. Comprobación de quorum.** Se aprueba el quorum. **Artículo tres. Agenda Ochocientos Noventa y Cinco.** El Secretario de Asuntos Nacionales e Internacionales, Alexander Ortiz Monge, da lectura a la Agenda Ochocientos noventa y cinco. Se procede a la aprobación de la agenda ochocientos noventa y cinco. Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. CAPITULO TRES: CORRESPONDENCIA. Artículo uno.**

Consulta sobre la Asociación de estudiantes. Artículo dos. Guía 132607. Artículo tres. Invitación a Taller Masculinidades para FEUNED. Artículo cuatro. FEU-1670-2025. Artículo cinco. Invitación y apoyo de divulgación- Webinar Gratuito: Identificación Taxonómica y SIG: Claves para una Caficultura Sostenible. Artículo seis. Apelación a la Resolución FEU-1376-2025. Artículo siete. Oficio de destitución FEU1470-2025 a la representación estudiantil Yessenia. El Secretario de Asuntos Nacionales e Internacionales, Alexander Ortiz Monge, menciona que no se pudo ver la correspondencia debido a que no estaban presentes ninguna de las dos personas que tienen acceso al correo.

CAPITULO CUATRO: PUNTOS A TRATAR. Artículo uno. Presidencia. Inciso uno. Marcha once de noviembre. El Secretario de Asuntos Nacionales e Internacionales, Alexander Ortiz Monge, procede a desarrollar el punto de la Presidente, María Ortega Zamora, ya que no se encuentra bien de salud. Menciona que el ocho y el nueve hay Asamblea General Estudiantil, por ello se quiere consultar la posibilidad de que algunos compañeros que asistan a la Asamblea se puedan quedar para que asistan a la marcha del once de noviembre, menciona que tal vez se puedan crear algunos talleres que justifique la permanencia de los estudiantes para estos talleres. También solicitar un espacio de los compañeros de extensión para la presentación de un video y realizar un conversatorio, también hacer un taller con lideres o alguna capacitación. La Tesorera, Abigail Picado Mora, menciona que si se usan recursos para esta actividad serian de viáticos y extender su estadía en el hotel Maragato. Se acuerda extender los viáticos según corresponda a los asambleístas según formulario de hospedaje y alimentación a la capacitación del lunes diez de noviembre y a la asistencia a la marcha del día once de noviembre en caso de no completar el formulario con los asambleístas. Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.** Se acuerda aprobar viáticos según corresponda a los estudiantes en caso de no completar los treinta campos para asistir a la marcha del once de noviembre. Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Artículo dos: Tesorería. Inciso uno. Notificación lugar de la asamblea y formulario de confirmación.** La Tesorera, Abigail Picado Mora, comenta que necesita informar a los Asambleístas que el lugar para realizar la

Asamblea General ya fue confirmado, sería en el hotel Irazú. Menciona también que se necesita un formulario de reconfirmación de asistencia ya que necesita saber si las personas confirmadas si van a asistir ya que la contratación se hizo con esa cantidad de personas. El Secretario de Actas, Julián Fonseca Salazar, es la persona que debe realizar el formulario de reconfirmación, sin embargo, no ha estado presente en varias sesiones y no está cumpliendo con su trabajo, por ello deben llamarlo y solicitarle lo que necesitan. El Fiscal, Axell Paz Soza, recomiendo que se envíe un correo desde el correo de la Federación donde indique que se le enviará el formulario por parte de la Secretaría de vinculación, ya que el compañero de la Secretaría de Actas no ha estado cumpliendo sus funciones, la fiscalía se encuentra enterado. Se acuerda informar a las Asociaciones, el lugar donde se realizará la Asamblea el próximo ocho y nueve de noviembre del dos mil veinticinco, así como un formulario de confirmación de asistencia, se solicitará al Secretario de Actas el envío del mismo a más tardar el día de hoy veintinueve de octubre a más tardar a las veintitrés horas con cincuenta y nueve minutos a medianoche, de no ser así se solicita a la fiscalía el envío del correo con la justificación correspondiente. Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.** Como se mencionó anteriormente el Secretario de Actas, Julián Andrés Fonseca Salazar no ha estado presente en varias sesiones y no está cumpliendo con sus funciones, por esto está atrasando en muchas cosas y actividades a toda la Federación de Estudiantes, por ello se solicita realizar una investigación a la Fiscalía. Se acuerda solicitar a la Fiscalía realizar una investigación al encargado de la Secretaría de Actas, Julián Andrés Fonseca Salazar, debido al incumplimiento de sus funciones. Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Artículo tres. Secretaría de Vinculación Estudiantil. Inciso uno. Oficio de destitución FEU1470-2025 a la representación estudiantil Yessenia.** La Secretaria de Vinculación, Liseth Garro Elizondo, menciona el oficio sobre la destitución de Yessenia fue enviado en tiempo y forma, a lo cual Yessenia envió una respuesta. El Fiscal, Axell Paz Soza, menciona que el oficio fue enviado una semana y unos días después de lo establecido, sin embargo, ella tiene veintidós días para la defensa con prueba, estaba dentro del plazo, por ello la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la Universidad

Estatutal a Distancia debe dar respuesta. Menciona también que ella cobró subsidios después de que se realizó el oficio de destitución, por ello lo contacto a él como Fiscal para solicitar una respuesta sobre lo sucedido. Se proyectaron y leyeron algunos correos que ingresaron donde se menciona que la Yessenia Corrales Mendoza es una buena representante y demás consultas sobre la destitución. La Presidente, María Ortega Zamora, da a conocer su descontento con respecto a el tiempo en que se trajo este punto a sesión, ya que lo trajeron casi un mes después de enviado al correo de la Federación. Menciona también que lo que corresponde es contestar el correo y mencionarle que la destitución no es por su desempeño en Representación sino por sus faltas de respeto. Menciona que se debe recaudar las pruebas y demás información que sea importante para responderle el correo a Yessenia Corrales Mendoza, así que solicita traer la información correspondiente y necesaria para responder al correo. **SE TOMA NOTA. CAPÍTULO CUATRO. VIÁTICOS.** El capítulo se pasa para la siguiente sesión. **SE TOMA NOTA. ACUERDO EN FIRME. Cierre de sesión.** Al ser las dieciocho horas con diecisiete minutos se da por finalizada la sesión con la presencia de: Presidencia; María Ortega Zamora, Tesorería; Abigail Picado Mora, Secretaría de Vinculación Estudiantil; Liseth Garro Elizondo, Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales; Alexander Ortiz Monge, Secretaría de Recreación y Deporte; Dennis Tello Núñez y Fiscalía; Axell Paz Soza.

María Ortega Zamora

Presidencia FEUNED

Julián Andrés Fonseca Salazar

Secretaría de Actas